

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

## MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

**ASUNTO:** Firma de los Contratos CIEPS/IR/001/2021, CIEPS/IR/002/2021 y CIEPS/IR/003/2021, de los servicios profesionales denominados **Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021", Evaluación de Procesos de Desarrollo Social "Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021" y Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Salario Rosa"**.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00** horas del día **12 de noviembre de 2021**, en la sala de juntas que ocupa el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), sito en Avenida José María Morelos poniente número 1222, colonia San Bernardino, Código Postal 50080, la licenciada **Norma López Torres**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la licenciada Erika Lara Araujo, Líder "B" de proyecto; asimismo los **CC. Marlon Guerrero Trujillo** representando a **Nedumar Asesores Profesionales S.C.**; **Georgina Brigido Concepción** representando a **Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.**; y **Esteban Siller Clavel** representando a **Centro de Investigación Docencia, Evaluación, Estudios y Prospectiva S.A. de C.V.**; en su carácter de prestadores de servicios; y la licenciada **Blanca Margarita Domínguez Estrada**, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; a efecto de llevar a cabo la firma de los CIEPS/IR/001/2021, CIEPS/IR/002/2021 y CIEPS/IR/003/2021, referente a los procedimientos de Invitación restringida para llevar a cabo los servicios profesionales denominados **Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021", Evaluación de Procesos de Desarrollo Social "Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021" y Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Salario Rosa"**, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 211C0501A/099/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, la licenciada Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C", la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el ejercicio fiscal 2021, por la unidad administrativa de este Consejo.

Que con oficio número 21801003A/119/2021, de fecha 15 de febrero de 2021, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. L.A. Leonardo Lugo Duarte,

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña y L.C. Claudia Serrano .kkk, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2021.

Que en fecha 10 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, donde se desahogaron los procedimientos de invitación restringida números CIEPS/IR/001/2021, CIEPS/IR/002/2021 y CIEPS/IR/003/2021, de los servicios profesionales denominados **Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021"**, **Evaluación de Procesos de Desarrollo Social "Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021"** y **Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Salario Rosa"**.

Por lo anterior, se determinó la contratación de los servicios profesionales señalados, derivado de análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas.

Que con oficio número 211C0501A/0827/2021, de fecha 09 de noviembre de 2021, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la designación de representante para testificar la presente reunión en materia de contratación que se celebra.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículo 49 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, licenciada **Erika Lara Araujo, Líder "B" de Proyecto**, manifestó lo siguiente:

1.-Se informó a los **CC. Marlon Guerrero Trujillo** representando a **Nedumar Asesores Profesionales S.C.**; **Georgina Brigido Concepción** representando a **Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.**; y **Esteban Siller Clavel** representando a **Centro de Investigación Docencia, Evaluación, Estudios y Prospectiva S.A. de C.V.**; en su carácter de prestadores de servicios, que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto sería grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar el procedimiento en los términos señalados, sirvieran manifestarlo.

2.- Se informó a los **CC. Marlon Guerrero Trujillo** representando a **Nedumar Asesores Profesionales S.C.**; **Georgina Brigido Concepción** representando a **Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.**; y **Esteban Siller Clavel** representando a **Centro de Investigación Docencia, Evaluación, Estudios y Prospectiva S.A. de C.V.**; en su carácter de prestadores de servicios, que se procedería a la firma de los contratos CIEPS/IR/001/2021, CIEPS/IR/002/2021 y CIEPS/IR/003/2021, referente de los servicios profesionales denominados **Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021"**, **Evaluación de Procesos de Desarrollo Social "Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021"** y **Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Salario Rosa"**, con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo 2021, con cargo a la partida presupuestal 6125, Estudios de Preinversión, del rubro de Servicios Técnicos, como a continuación se detalla:

No	No. de Procedimiento	Nombre del Servicio Profesional	Proveedor Adjudicado	Precio Unitario \$	Importe Total \$
1	CIEPS/IR/001/2021	Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021"	Nedumar Asesores Profesionales S.C., representado por el C. Marlon Guerrero Trujillo	386,150.00	386,150.00
<b>Subtotal</b>					<b>386,150.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>					<b>61,794.00</b>
<b>Total</b>					<b>447,934.00</b>

No	No. de Procedimiento	Nombre del Servicio Profesional	Proveedor Adjudicado	Precio Unitario \$	Importe Total \$
2	CIEPS/IR/002/2021	Evaluación de Procesos de Desarrollo Social "Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021"	Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V., representado por la C. Georgina Brigido Concepción	1'120,689.66	1'120,689.66
<b>Subtotal</b>					<b>1'120,689.66</b>
<b>I.V.A. 16%</b>					<b>179,310.34</b>
<b>Total</b>					<b>1'300,000.00</b>

No	No. de Procedimiento	Nombre del Servicio Profesional	Proveedor Adjudicado	Precio Unitario \$	Importe Total \$
3	CIEPS/IR/003/2021	Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Salario Rosa"	Centro de Investigación Docencia, Evaluación, Estudios y Prospectiva S.A. de C.V., representado por el C. Esteban Siller Clavel	1'670,000.00	1'670,000.00
<b>Subtotal</b>					<b>1'670,000.00</b>
<b>I.V.A. 16%</b>					<b>267,200.00</b>
<b>Total</b>					<b>1'937,200.00</b>

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acto seguido se hace mención a los **CC. Marlon Guerrero Trujillo** representando a **Nedumar Asesores Profesionales S.C.**; **Georgina Brigido Concepción** representando a **Olivares Plata Consultores, S.A. de C.V.**; y **Esteban Siller Clavel** representando a **Centro de Investigación Docencia, Evaluación, Estudios y Prospectiva S.A. de C.V.**; en su carácter de prestadores de servicios, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciado **Blanca Margarita Domínguez Estrada**, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designada mediante oficio número 21801003A/119/2021, de fecha 15 de febrero de 2021, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.


Por lo que solicito, de ser el caso, los comentarios la licenciada **Blanca Margarita Domínguez Estrada**, representante de las Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México:

Ninguno

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las **16:22** horas del 12 de noviembre de 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

**POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

  
Lic. Norma López Torres  
Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

  
Lic. Erika Lara Araujo  
Líder "B" de Proyecto

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

  
Lic. Blanca Margarita Domínguez Estrada  
Representante de la **SECOGEM**



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS**

C. Marlon Guerrero Trujillo  
**Representante legal Nedumar  
Asesores Profesionales S.C.**

C. Georgina Brigido Concepción  
**Representante legal Olivares Plata  
Consultores, S.A. de C.V.**

C. Esteban Siller Clavel  
**Representante legal Centro de Investigación  
Docencia, Evaluación, Estudios y  
Prospectiva S.A. de C.V.**

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo la Firma de los Contratos CIEPS/IR/001/2021, CIEPS/IR/002/2021 y CIEPS/IR/003/2021, de los servicios profesionales denominados **Evaluación de Diseño del Programa de Desarrollo Social “Jóvenes en Movimiento EDOMEX 2021”, Evaluación de Procesos de Desarrollo Social “Familias Fuertes Canasta EDOMEX 2021” y Estudio Cualitativo y Cuantitativo de Satisfacción e Impacto en Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Salario Rosa”.**

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.